MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Monsefú, perteneciente a la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, celebra este 26 de octubre su centésimo trigésimo séptimo aniversario de creación política, acontecimiento que evoca la historia, el esfuerzo y la creatividad de un pueblo reconocido por su identidad cultural, su capacidad emprendedora y su profundo amor por las tradiciones;

Que, Monsefú se distingue históricamente por haber sido un importante asentamiento de la cultura Lambayeque o Sicán, y posteriormente un referente durante el proceso republicano, contribuyendo significativamente a la identidad cultural y religiosa de la región;

Que, en el ámbito económico, el distrito es reconocido por su vocación artesanal, agrícola y comercial, destacando la producción de tejidos de hilo y paja, bordados, confección de prendas típicas y calzado artesanal, así como el cultivo de arroz, maíz y caña de azúcar, actividades que impulsan el empleo local y fortalecen la economía familiar;

Que, en el aspecto cultural y turístico, Monsefú es célebre por su tradicional Feria de la FEXTICUM, considerada una de las más importantes del país, donde se exhibe la riqueza cultural, gastronómica y artesanal del pueblo lambayecano, además de su conocida gastronomía típica, representada por platos emblemáticos como el ceviche, el arroz con pato y el espesado;

Que, Monsefú representa hoy un símbolo de identidad, creatividad y esfuerzo, siendo un pueblo que mantiene vivas sus costumbres, promueve el turismo sostenible y continúa aportando al desarrollo económico, social y cultural de la región Lambayeque y del Perú;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Monsefú, con motivo de conmemorarse este 26 de octubre su centésimo trigésimo séptimo aniversario de creación política, reconociendo la trascendencia histórica, económica y cultural de esta tierra lambayecana que, con su trabajo y talento, enriquece el desarrollo del norte peruano y del país entero.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Erwin Erson Huertas Uceda, alcalde distrital de Monsefú y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a los regidores, funcionarios y trabajadores municipales, así como a los dirigentes sociales, autoridades policiales, eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo integral de este importante distrito de nuestra región Lambayeque.

Lima, 23 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2025 11:39:08-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA